

Baremo

Baremo para la movilidad del alumnado durante el curso
2019/2020.

Proyecto Tecnológico (máx. 4 puntos)	
Participación en los talleres	
Asistencia de al menos 70%	1 punto
Asistencia de al menos 80%	2 puntos
Asistencia de al menos 90%	3 puntos
Resultados de los talleres	
Calidad de los proyectos	Hasta 3 puntos
Investigación Patrimonio (máx. 1 punto)	
Calidad del trabajo	Hasta 1 punto
Idiomas (máx. 2 puntos)	
Por cada certificado oficial de nivel B1, B2 o C1 de una lengua extranjera	0,5 puntos
Matriculado en francés	0,5 puntos
Nota media de francés en la ESO superior a 8,5	1 punto
Nota de francés en el curso actual superior a 8	1 punto
Expediente Académico: Nota media de la ESO (máx. 2 puntos)	

Desde 7,50 hasta 8,99	1 puntos
Desde 9,00 hasta 10,00	2 puntos
Becarios (máx. 1 punto)	
Tener calidad de becario durante el curso 19/20	1 punto

Nota: se deberá adjuntar a la solicitud la documentación justificativa oficial de los méritos. La solicitud se presentará de manera telemática a través del siguiente enlace:
https://www.heritech.eu/?page_id=145

Plazo: 28 de enero de 2020.

Nota: En caso de empate en la puntuación, se ordenarán por expediente académico de la EsO